



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**



CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS PARA EMISIÓN DE FALLO

Nº LICITACIÓN: IO-FAISMUN-E3-2024 POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 7 CUARTOS PARA COCINA EN CABECERA MUNICIPAL Y ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA.

FOLIO MID 67080.- CONSTRUCCIÓN DE 3 CUARTOS PARA COCINA EN VIVIENDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA

FOLIO MID 67238.- CONSTRUCCIÓN DE 2 CUARTOS PARA COCINA EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE LA PLAYITA DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA

FOLIO MID 67335.- CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA DE LA LOCALIDAD DE EL PLATANAR DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA

FOLIO MID 69194.- CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTO PARA COCINA EN VIVIENDA DE LA LOCALIDAD DE POTRERO GRANDE DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA

UBICACIÓN: MINATITLÁN, COL.

CONCURSANTES		CARLOS ISAÍAS DURAN OROZCO	JAIRO REFUGIO PUGA GONZÁLEZ	VALERIA JULIETA OCHOA MEJÍA
IMPORTE	Propuesto	\$ 1,070,748.17	\$ 986,551.12	\$ 936,396.26
	Corregido			
ASPECTOS LEGALES		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS TÉCNICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS ECONÓMICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: LOS IMPORTES PROPUESTOS Y CORREGIDOS NO INCLUYEN I.V.A. INVERSIÓN AUTORIZADA DENTRO DEL RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

DICTAMEN DE FALLO

CONCLUSIÓN: HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, EL DICTAMEN FINAL ES A FAVOR DE: **VALERIA JULIETA OCHOA MEJÍA**, CON UN IMPORTE DE: **\$936,396.26 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO EN MATERIALES**. POR SER LA PROPUESTA QUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS Y ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS.

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS.	COLIMA, COL., 26 DE JULIO DE 2024	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.
--	-----------------------------------	--	--

LIC. BLANCA ESTELA FIGUEROA MICHEL

ING. RIGOBERTO RODRIGUEZ LEÓN

LIC. EMILIO FIGUEROA MANRIQUEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"